

CURSO ONLINE DE ACREDITACIÓN PARA CONTRAPARTE PROFESIONAL Y TÉCNICA SAG

Programa de Certificación Fitosanitaria, Forestal y
Propagación de Semillas

Valor especial: \$ 200.000

CODIGO SENCE: 1238013171

CUPOS LIMITADOS

OBJETIVO PRINCIPAL

Que el alumno obtenga su acreditación como **Contraparte SAG** en Programas de Certificación Sanitaria, Mapro y Forestal en la certificación para productos de exportación.

INCLUYE

Los Tres Manuales, material teórico y práctico de apoyo.

- ◆ Diploma del OTEC.
- ◆ Acreditación SAG como Contraparte para los Tres Programas. Relator
- ◆ acreditado SAG a disposición durante todo el proceso.

FECHA: REALIZAMOS UN CURSO TODOS LOS MESES

Horario: 09:00 a 13:00 horas
14:00 a 18:45 horas

RESERVAR CUPO ENVIANDO ESCAN DE:

- 1) fotocopia notarial de título
- 2) fotocopia simple del carnet de identidad

PLAZO ENVIO DE DOCUMENTOS:

Primera semana del mes en el que desea participar

SAG VALIDA LOS DOCUMENTOS EN 11 DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO DEL CURSO

FORMAS DE PAGO

- 1) Orden de Compra de OTIC por \$ 180.000 por alumno
 - 2) Con depósito o transferencia por \$ 180.000
 - 3) Con tarjetas en:
<https://agrolegal.cl/curso-contraparte-sag/>
- Pago 04 días hábiles antes de inicio del curso.

EVALUACION SAG

01 semana después de terminado el curso

A LAS 15.00 HORAS

Al inscribirse, el postulante debe informar al OTEC donde desea realizar la evaluación SAG con el fin de ver la posibilidad de ser recibido en la oficina sectorial SAG más cercana a su ubicación.

Cada postulante deberá asistir a la evaluación con su computador personal y elementos de protección personal.

DATOS DE CONTACTO

OTEC AgroLegal

 Whatsapp/celular: +56 9 9089 1982

 info@agrolegal.cl

www.agrolegal.cl

AgroLegal se reserva el derecho de modificar las fechas de ejecución y/o suspender el curso de no contar con el mínimo de 10 participantes.

RESERVA DE CUPOS

**Solamente enviando los papeles a:
info@agrolegal.cl**

REQUISITOS

Para Contrapartes Profesional

Poseer título de una carrera con un mínimo de 10 semestres académicos, que considere en su malla curricular conceptos del área fitosanitaria

Para Contrapartes Técnicas

Poseer título de una carrera con un mínimo de 4 semestres académicos, que considere en su malla curricular conceptos del área fitosanitaria. Este título debe ser otorgado por una institución reconocida por el Estado o, en caso de título extranjero, revalidado según procedimiento establecido por el Ministerio de Educación.

DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN SAG (ENVIAR ESCANEADOS AL CORREO info@agrolegal.cl)

Para las carreras de

Ingeniero Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Ejecución Agrícola, Ingeniero Forestal y Técnico Agrícola, Técnico Superior Agrícola y Ganadero y Técnico Nivel Superior en Tecnología Agrícola.

- 1) Cédula de Identidad por ambos lados, o de documento de identificación oficial para el caso de extranjeros.
- 2) Fotocopia legalizada ante notario del **Certificado de Título**.

Para otras carreras

- 1) Cédula de Identidad por ambos lados, o de documento de identificación oficial para el caso de extranjeros.
- 2) Fotocopia legalizada ante notario del **Certificado de Título**.
- 3) Documento oficial (con firma y timbre) y personalizado (que señale expresamente el nombre del postulante) del establecimiento donde realizó sus estudios que acredite sus conocimientos en el área fitosanitaria o sanidad vegetal (mencionando algunos ramos).